Asunción, 18 de Agosto de 2017

Señores
Distribuidora Humaita
Dirección: Caracas Esq. Via Ferrea
Teléfono: 291.484
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Locación Determinada 07/17 ***"Alquiler de Fotocopiadora"***.

Al respecto, informamos que según Resolución Nº 04 del Acta Nº 632/2017 **de fecha 17 de Agosto** del corriente año, la firma que ha sido adjudicada para el servicio de referencia es : **Oli Service S.R.I** con RUC N° 80021141-3, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones), IVA incluido, manteniendo los precios unitarios y especificaciones técnicas requeridas, por un plazo de 12 (doce) meses desde la firma del contrato.

Atentamente.

Mauricio López Ferreira
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Conta...

Nuevo | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a Categorías ...

Carpetas

- **Bandeja de entrada**
- Correo no deseado
- Borradores 12
- Elementos enviados
- Elementos eliminado
- Archivo

Adjudicacion ERSSAN

B Barbara Ocampo Ruiz Diaz<barbaraocampo76@hotmail.com>
Hoy, 12:13 p.m.
Usted

Recibí nota de adjudicación
...

E Ente Regulador Servicios Sanitarios
Buenos dias, en la misma adjunto adjudicacion del llamado CD 07/17 "Alquiler de Fotocopiadora", realizado por el ERSSAN. Favor

Asunción, 18 de Agosto de 2017

Señores
Oli Service S.R.L
25 de Mayo N° 871 Entre Estados Unidos y Tacuary
Telefono: 491-121
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Locación Determinada 07/17 ***"Alquiler de Fotocopiadora".***

Al respecto, informamos que según Resolución Nº 04 del Acta Nº 632/2017 **de fecha 17 de Agosto** del corriente año, la firma que ha sido adjudicada para el servicio de referencia es : **Oli Service S.R.l** con RUC N° 80021141-3, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones), IVA incluido, manteniendo los precios unitarios y especificaciones técnicas requeridas, por un plazo de 12 (doce) meses desde la firma del contrato.

Por tanto, **deberá estar inscripto en el Sistema Informático de Proveedores del Estado (SIPE**) y presentar Constancia del mismo con los siguientes documentos en situación de ACTIVO; de lo contrario presentar físicamente los documentos que **no** se encuentren en esa situación:

- Certificado de Antecedentes Penales del/los Titular/es de la Empresa.
- Certificado del Registro General de Quiebras de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, valido a la fecha.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedida por el Registro de Interdicciones de la Dirección General de Registros Públicos, valido a la fecha.
- Constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
- Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Si la firma adjudicada solicita un anticipo, deberá presentar una Garantía de Anticipo, a favor del ERSSAN equivalente al 100% (cien por ciento) del anticipo otorgado, hasta la entrega total de lo adjudicado.

Todas las copias de los documentos presentados físicamente deberán estar autenticadas por escribanía.

Además se realizarán las siguientes retenciones impositivas:

- 30% del IVA incluido, en cumplimiento del Art. 1 del Decreto Nº 2063/2003.
- 2% del precio total, en concepto de anticipo del Impuesto a la Renta, en cumplimiento del Art. 2 del Decreto Nº 2063/2003.
- 0,4% en cumplimiento del Art. 41 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 100, del Decreto Nº 21.909/03, que establece una contribución sobre contratos suscriptos, sobre el importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes.

Atentamente.

GIOVANNA R. PRETTE B.
Apoderado General
OLISERVICE S.R.L.

Mauricio López Ferreira
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

Asunción, 18 de Agosto de 2017

Señores
Data Systems SAECA
Dirección: Avda. Perú 1055 C/ Artigas
Teléfono: 213.347
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Locación Determinada 07/17 ***"Alquiler de Fotocopiadora"***.

Al respecto, informamos que según Resolución Nº 04 del Acta Nº 632/2017 **de fecha 17 de Agosto** del corriente año, la firma que ha sido adjudicada para el servicio de referencia es : **Oli Service S.R.I** con RUC N° 80021141-3, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones), IVA incluido, manteniendo los precios unitarios y especificaciones técnicas requeridas, por un plazo de 12 (doce) meses desde la firma del contrato.

Atentamente.

Mauricio López Ferreira
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

GBurgos
Guadalupe Burgos.
18/08/2017

datasystems
SAECA

Asunción, 18 de Agosto de 2017

Señores
Emprendimientos FBC de Zunilda Couchonal Dos Santos
Dirección:. Leonor Ceccoto y San Fernando
Telefono: 311.523
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Locación Determinada 07/17 ***"Alquiler de Fotocopiadora"****.*

Al respecto, informamos que según Resolución Nº 04 del Acta Nº 632/2017 **de fecha 17 de Agosto** del corriente año, la firma que ha sido adjudicada para el servicio de referencia es : **Oli Service S.R.l** con RUC N° 80021141-3, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones), IVA incluido, manteniendo los precios unitarios y especificaciones técnicas requeridas, por un plazo de 12 (doce) meses desde la firma del contrato.

Atentamente.

Mauricio López Ferreira
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Conta...

Nuevo | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a Categorías ...

Carpetas

- **Bandeja de entrada**
- Correo no deseado
- Borradores 12
- Elementos enviados
- Elementos eliminado
- Archivo

Notificación de adjudicación ERSSAN

EF

Emprendimientos Fbc<emprendimientosfbc@gmail.com>
vie 18/08, 02:00 p.m.
Usted

Acusamos Recibo de vuestra Nota

Atte,

Liz Sanabria
Emprendimientos FBC
...

E

Ente Regulador Servicios Sanitarios
Buenos dias, en la misma adjunto adjudicacion del llamado CD 07/17 "Alquiler de Fotocopiadora", realizado por el ERSSAN. Favor

Asunción, 18 de Agosto de 2017

Señores
J. Fleischman y CIA S.R.L
Dirección: Nicolás Cazenave y Tte Victor Valdez
Telefono: 662.281
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Locación Determinada 07/17 ***"Alquiler de Fotocopiadora"****.*

Al respecto, informamos que según Resolución Nº 04 del Acta Nº 632/2017 **de fecha 17 de Agosto** del corriente año, la firma que ha sido adjudicada para el servicio de referencia es : **Oli Service S.R.l** con RUC N° 80021141-3, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones), IVA incluido, manteniendo los precios unitarios y especificaciones técnicas requeridas, por un plazo de 12 (doce) meses desde la firma del contrato.

Atentamente.

Mauricio López Ferreira
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Conta...

Nuevo | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a Categorías ...

Carpetas

- **Bandeja de entrada**
- Correo no deseado
- Borradores 12
- Elementos enviados
- Elementos eliminado
- Archivo

Notificacion de Adjudicacion "alquiler de Fotocopiadora"

R

Rodrigo Alexis Martinez Mereles<rmartinez@jfleischman.com>
vie 18/08, 01:58 p.m.
Usted

Recibido. Saludos cordiales

C.P. Rodrigo Martinez Mereles
Ejecutivo de Cuenta Gobierno
Cel.(+595) 991. 640 303
Tel.: (+595) 21 238-2200 int 3075
Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Victor Valdez
Asunción, Paraguay
www.jfleischman.com

...

E

Ente Regulador Servicios Sanitarios
Buenos dias, en la misma adjunto adjudicacion del llamado CD 07/17 "Alquiler de Fotocopiadora", realizado por el ERSSAN. Favor